

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1467/05
23 febrero 2005

ACTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA

EL 23 DE FEBRERO DE 2005

Aprobada en la sesión del 13 de diciembre de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del señor Ben Joseph Jones, ex Primer Ministro de Grenada.....	2
Homenaje a la memoria del señor Hector McLean, ex Presidente de la Cámara de Representantes de Trinidad y Tobago.....	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente de Colombia	3
Instalación del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente encargado de preparar el Informe Anual del Consejo a la Asamblea General	6
Implementación de la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04), “Promoción y Fortalecimiento de la Democracia”	6
Implementación de la resolución AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04), “Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia”	9
Remisión del informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 31 de diciembre de 2004	11
Elección de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.....	11
Plan de Trabajo del Consejo Permanente	11
Homenaje a la memoria del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del pensamiento indoamericano	11
Elecciones primarias realizadas en Honduras el 20 de febrero de 2005	12
Secuestro y muerte de la señorita Cecilia Cubas, hija del señor Raúl Cubas, ex Presidente de la República del Paraguay	14
Homenaje a la memoria del señor Ben Joseph Jones, ex Primer Ministro de Grenada (continuación).....	16

Homenaje al doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del pensamiento indoamericano (continuación)	17
Secuestro y muerte de la señorita Cecilia Cubas, hija del señor Raúl Cubas, ex Presidente de la República del Paraguay (continuación)	18
Quinta sesión regular del Comité Interamericano contra el Terrorismo, realizada en Trinidad y Tobago del 16 al 18 de febrero de 2005.....	21

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las tres y quince de la tarde del miércoles 23 de febrero de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero, Representante Interina de la República Dominicana
Ministro Consejero José Luiz Machado e Costa, Representante Interino del Brasil
Ministro Consejero Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Interino de El Salvador
Embajador Juan León Alvarado, Representante Interino de Guatemala
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Consejera Ilenia Medina, Representante Alterna de Venezuela
Ministra Elisa Ruíz Díaz, Representante Alterna del Paraguay
Segundo Secretario Rodrigo Hume, Representante Alterno de Chile
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Ministro Consejero Jorge A. Sere Sturzenegger, Representante Alterno del Uruguay
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Alterno del Ecuador
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el orden del día que someto a la aprobación de las Delegaciones. De no haber objeciones, se da por aprobado el orden del día.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Instalación del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente encargado de preparar el Informe Anual del Consejo a la Asamblea General
2. Implementación de la resolución AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04), “Promoción y Fortalecimiento de la Democracia”
3. Implementación de la resolución AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04), “Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia”
4. Remisión de informe a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios:
 - Informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 31 de diciembre de 2004 (CP/doc.3980/05)
5. Otros asuntos.]

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR BEN JOSEPH JONES, EX PRIMER MINISTRO DE GRENADA

El PRESIDENTE: Antes de iniciar la consideración de los puntos de nuestro orden del día, quisiera la Presidencia, en nombre del Consejo y del mío propio, transmitir a través de la Misión Permanente de Grenada los sentimientos de pesar de este órgano al pueblo y Gobierno, y a los familiares del ex Primer Ministro Honorable Ben Joseph Jones de Grenada, quien falleció el viernes 11 de febrero pasado a la edad de 80 años. El honorable ex Primer Ministro, abogado de profesión, tuvo una larga y distinguida carrera en el servicio público de su país. Fue miembro del Parlamento desde 1984 hasta 1990.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR HECTOR McLEAN, EX PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE TRINIDAD Y TOBAGO

El PRESIDENTE: De la misma manera, me permito solicitar al Representante Permanente de Trinidad y Tobago transmitir, en nombre de este Consejo y el mío propio, las condolencias al pueblo y Gobierno de ese país y a los familiares por el fallecimiento del ex Presidente de la Cámara de Representantes de Trinidad y Tobago, señor Hector McLean.

El señor Hector McLean fue miembro de la Cámara de Representantes desde 1971 hasta 1981 y sirvió, entre otros cargos, como Ministro de Trabajo y Seguridad Social desde 1972 hasta 1975 y Ministro de Obras en 1976. De 1995 al 2000 se desempeñó como Presidente de la Cámara de Representantes.

El señor McLean falleció el jueves 10 de febrero a la edad de 64 años.

Seguidamente tiene el uso de la palabra la Embajadora de Trinidad y Tobago.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Mr. Chairman, I sincerely appreciate the expressions of condolence from you and the members of the Council on the passing of Mr. Hector McLean, one of the more outstanding sons of Trinidad and Tobago. You have aptly summed up Mr. McLean's achievements, so there is little more that I can add, except that I am convinced that the nation and our youth in particular stand to benefit significantly from his legacy.

I can assure you that I will pass on your expressions of condolence to the Government and the people of Trinidad and Tobago.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora, usted es muy amable.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA

El PRESIDENTE: Me complace brindar una cordial bienvenida al nuevo Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos, el Embajador Álvaro Tirado Mejía, quien presentó sus credenciales al Secretario General ayer 22 de febrero.

El señor Álvaro Tirado Mejía es graduado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín, Colombia; es doctor en Historia de la Universidad de París y realizó estudios de postgrado en Desarrollo Agrícola y Planificación en París.

El Embajador Tirado Mejía ha ocupado muchos cargos en su vida diplomática, entre los que cabe mencionar el de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia ante la Confederación Helvética, de mayo de 1992 a enero de 1995. Fue Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA para el período 1995 y miembro de la Comisión por el período 1992 a 1995 mediante elección efectuada por la Asamblea General de Santiago de Chile, en junio 1991; fue reelecto para el período 1996 a 1999 en Puerto Príncipe, Haití, en junio de 1995. El Embajador Tirado Mejía fue consultor de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con los derechos humanos y Consejero Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos en Colombia.

Cabe también señalar sus actividades universitarias, habiendo sido profesor de la Universidad Autónoma Latinoamericana en Medellín y de varias otras universidades en Colombia.

Embajador Álvaro Tirado Mejía, el Consejo se complace en tener el beneficio de su experiencia, en particular en el tema de los derechos humanos. En nombre de este Consejo y del mío propio le damos una calurosa bienvenida a esta Casa de las Américas.

Embajador, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, es un honor para mí dirigirme por primera vez a este Consejo como Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos. Deseo extender a todos los Embajadores, Representantes Alternos, al Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, y a todo el personal de la Secretaría un especial saludo y expresarles el interés de mi Gobierno de continuar trabajando con espíritu de amistad y cooperación.

Quiero expresar mi agradecimiento al Presidente del Consejo Permanente, Embajador Manuel María Cáceres, por la cordial acogida que me ha brindado en el día de hoy en esta Casa de las Américas.

Señor Presidente, para Colombia ha sido muy importante el apoyo solidario que le ha dado la OEA a los esfuerzos que hacemos los colombianos para luchar contra el terrorismo, defender la democracia y buscar una paz justa y duradera.

Hace un año, este Consejo aprobó la resolución CP/RES. 859 (1397/04) mediante la cual estableció la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA). Esta Misión constituye un valioso aporte de la Organización a la necesidad de construir un proceso de paz verificable en materia de cese de fuego y hostilidades, desarme, desmovilización y reinserción. Quiero además agradecer las importantes gestiones realizadas por la Secretaría General con miras a obtener el apoyo financiero necesario para garantizar el pleno cumplimiento del mandato otorgado por el Consejo Permanente.

Sin embargo, consideramos de la mayor importancia que la Misión cuente con recursos suficientes para llevar a cabo sus funciones. Para Colombia es importante que la Misión pueda profundizar su labor de acompañamiento a las comunidades, si queremos un proceso sostenible en el largo plazo. La construcción de mecanismos de convivencia, la recuperación de la confianza en las autoridades y la educación para la democracia son, sin duda, elementos esenciales para esa sostenibilidad.

Yo quiero asegurarle a este Consejo Permanente que Colombia está dispuesta a mantener y defender su democracia y el Estado de derecho; que hacemos los mayores esfuerzos por incrementar la presencia del Estado en todas las regiones y por consolidar la institucionalidad; que el apoyo de la comunidad internacional no solo es necesario sino bienvenido. Estamos comprometidos con el cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales y en especial las que se refieren a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Colombia está buscando un camino jurídico que complemente las normas actuales para desmovilizar a los actores armados ilegales. Conozco la sensibilidad que el tema genera, tanto en Colombia como a nivel internacional, pero también quiero asegurarles que existe el mayor interés y la mejor voluntad de mi Gobierno por lograr una normatividad jurídica creíble, equilibrada y universal.

Señor Presidente, Colombia cree que el multilateralismo es una vía idónea para el tratamiento de los asuntos que interesan al Hemisferio. Por ello, mi país considera que la OEA es el foro natural para tratar los asuntos prioritarios de nuestra América, ampliar el diálogo político y la cooperación, construir un Hemisferio cada vez más democrático, más respetuoso de los derechos humanos, más seguro y con mayor desarrollo económico y social.

Para mí es particularmente grato referirme a la importancia del sistema interamericano de derechos humanos, del cual formé parte durante ocho años como miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Colombia valora especialmente el sistema interamericano de derechos humanos, el cual ha jugado un papel fundamental en nuestro Hemisferio para proteger, preservar y ampliar los valores consagrados en la Carta de la Organización, en la Convención Interamericana de Derechos Humanos, en la Carta Democrática Interamericana y en otros instrumentos internacionales.

Mi país considera que la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos son pilares fundamentales del sistema. Creemos que el aporte que la Comisión Interamericana pueda darle a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia va a ser de la mayor importancia para la realización de sus labores. Estoy convencido de la necesidad de apoyar las tareas que realizan esas dos instituciones y de dotarlas de un presupuesto adecuado para que su tarea sea eficaz.

El carácter multidimensional de la seguridad y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos, suponen un enorme trabajo para que el Hemisferio pueda hacer frente a este complejo y amplio tema, que cada vez toma mayor importancia en nuestro continente.

Los problemas que acosan a Colombia son flagelos comunes. El terrorismo, las drogas ilícitas, la delincuencia común y la corrupción no conocen fronteras. Por eso, la responsabilidad compartida se convierte en el principio fundamental para enfrentar las amenazas comunes.

En los últimos años, la Organización ha dado enormes pasos en la lucha contra todas estas amenazas. La Declaración de Seguridad en las Américas tiene un enorme valor y establece un norte que nos guiará en los próximos años hacia las metas comunes que en ella nos hemos propuesto. Colombia apoya decididamente las acciones que se llevan a cabo en esta Organización en materia de lucha contra las drogas, contra el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, el lavado de activos, el crimen organizado transnacional y la corrupción.

Estamos convencidos de que el tratamiento de estos temas requiere del compromiso de todos y que la cooperación es la vía idónea para que nuestros países puedan superar juntos los desafíos que nos imponen quienes amenazan nuestra seguridad. En este deseo de cooperar, Colombia ha venido ejerciendo la Secretaría Pro-témpore de la Convención Interamericana contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) y ejerce la Vicepresidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Sé que además de los asuntos a los que me he referido, esta Organización tiene una agenda que en los últimos años ha venido ampliándose. No me referiré a todos los asuntos, pero sí quisiera destacar la importancia que Colombia le da al fortalecimiento de la democracia y de la gobernabilidad. Todas las acciones que coadyuvan en ese sentido son bienvenidas: el fortalecimiento de los partidos políticos, el diálogo con los Congresos, la educación para crear valores democráticos.

Hoy la agenda de las Cumbres de las Américas es también la agenda de la OEA. Por ello, le concedemos la mayor atención al desarrollo de los compromisos. Mi Gobierno está dispuesto a participar activamente en la Cumbre del Mar del Plata y a buscar conjuntamente unas políticas y acciones que nos permitan la creación de empleo como un camino para superar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad.

Creemos que la OEA es el foro indicado para tratar un asunto que incide de manera significativa en el Continente, como es la compleja relación entre democracia y alivio de la pobreza. Resulta cada vez más imperativo que los resultados sociales sean evidentes por equidad y para evitar los costos de la desigualdad sobre el buen funcionamiento democrático y la convivencia. El Hemisferio necesita una guía común, realizable y concertada en esta materia, un norte efectivo de compromisos concretos y viables que les aseguren a nuestros pueblos un desarrollo con equidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador. Estamos seguros que este Consejo se va a enriquecer con su presencia y con su experiencia; nuevamente, le deseamos éxitos en sus delicadas funciones.

INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE ENCARGADO DE PREPARAR EL INFORME ANUAL DEL CONSEJO A LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Seguidamente pasamos al primer tema del orden del día, que se refiere a la instalación del Grupo de Trabajo que tendrá el encargo de preparar el Informe Anual del Consejo Permanente, que será presentado a la próxima Asamblea General de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto del Consejo.

Como ha sido costumbre los últimos años, el Grupo de Trabajo estará integrado por los Representantes Permanentes que han presidido este digno Consejo entre el trigésimo cuarto y trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y el Representante Permanente del país sede del próximo período ordinario de sesiones. En ese sentido, el Grupo de Trabajo será constituido por las delegaciones de Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y los Estados Unidos de América.

De no haber objeciones contra este procedimiento, se declara instalado el Grupo de Trabajo.

IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04), “PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

El PRESIDENTE: El siguiente tema del orden del día se refiere a la implementación de dos mandatos dirigidos al Consejo Permanente que emanan de la resolución AG/RES. 2044 adoptada por la Asamblea General celebrada en Quito y que se encuentra en el Plan de Trabajo del Consejo Permanente, documento CP/doc.3973/05. Para la consideración de este tema, invito a la señora Jacqueline Deslauriers, Jefa de la Oficina para la Promoción de la Democracia del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos y al señor Steve Griner, del mismo Departamento, a acompañarnos

en la mesa a efectos de poder responder a las preguntas de las delegaciones durante la consideración de este tema y el siguiente.

El primer mandato al cual me voy a referir aparece en el párrafo resolutivo 6 inciso (c), mediante el cual encomienda al Consejo Permanente que, y cito:

Realice una sesión en octubre de 2004 sobre el fortalecimiento de los partidos políticos como actores centrales de la democracia con el apoyo de la Secretaría General a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) y con la presencia de representantes del Foro Interamericano sobre Partidos Políticos.

Teniendo en cuenta que en el mes de octubre pasado se produjo un cambio de administración por todos conocido, y luego la puesta en práctica de una reorganización de la estructura de la Secretaría General, no fue factible convocar a la sesión en dicha oportunidad, por lo tanto queda aún pendiente la convocatoria de una específica sesión del Consejo para tratar este tema.

Debemos también recordar que se llevó a cabo la Cuarta Reunión Anual del Foro Interamericano sobre Partidos Políticos (FIAPP) del 9 al 11 de noviembre del año 2004 en Brasilia, Brasil, y seguramente los resultados de esta importante reunión en Brasil podrían informar el desarrollo de nuestras consideraciones para la reunión del Consejo Permanente. El FIAPP es el eje de una estrategia integral establecida para respaldar los procesos de reforma y modernización de los partidos y sistemas partidistas en las democracias del Hemisferio Occidental. Entiende la Presidencia que el Foro se vuelve a reunir inmediatamente antes de la Cuarta Cumbre de las Américas.

En su párrafo resolutivo sexto, inciso (d), la Asamblea General encomienda al Consejo Permanente que, y cito:

Realice una sesión en el primer trimestre de 2005 sobre la subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida, y el respeto al Estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad, con el apoyo de la Secretaría General a través de la UPD, y con la presencia de representantes de los medios académicos, partidos políticos y la sociedad civil.

Queda muy claro que para la consideración de los dos temas, el Consejo debe contar con la permanente asesoría de nuestro Secretario General y el apoyo del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos, donde ahora está ubicada la Oficina para la Promoción de la Democracia.

La Presidencia desea igualmente informar a este distinguido Consejo que a finales de la semana pasada tuvo una reunión con el Director del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos, el Embajador John Biehl, para informarle que pensaba traer estos temas a la consideración del Consejo. Estimamos que la reunión fue muy útil y la Presidencia planea volver sobre estos temas en otra sesión del Consejo, a la cual se invitará al Director con la finalidad de seguir avanzando la consideración de estos temas. Desafortunadamente, el Embajador Biehl no puede acompañarnos el día de hoy ya que se encuentra en misión oficial fuera de la sede.

La Presidencia estima que estos dos temas son de una importancia tal que amerita que se dedique una parte de nuestra sesión del día de hoy para iniciar un diálogo sobre los puntos y aspectos

que consideramos de interés para el tratamiento de los mismos e invita a las delegaciones a expresarse sobre el particular.

Debería, de ser posible, abordarse el tema del diseño y decisiones del tiempo, del tamaño y, por supuesto, un tema siempre presente en nuestra Organización sería el factor presupuestario y los fondos para que pudiera llevarse a cabo este tipo de reuniones para el cual tenemos un mandato concreto de la Asamblea General.

Seguidamente, ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen pronunciarse sobre el particular. La Delegación del Canadá ha solicitado el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

I would first like to welcome our new colleague from Colombia, *doctor* Álvaro Tirado Mejía. Ambassador, I am very pleased to see Colombia represented here at the ambassadorial level again. You can count on my full cooperation and that of my delegation as you go about your work here. Welcome again!

Mr. Chairman, I would like to refer to the first of the two mandates, the one in resolute paragraph 6.c of resolution AG/RES. 2044 (XXXIV-O/04) on the meeting on strengthening political parties. I'm going to be brutally pragmatic here, given the budgetary situation of the Organization and the work load as we head into the next regular session of the General Assembly, which is coming upon us very quickly. I fear that we are falling behind in our preparations for that Assembly session at the same rate that we did last year. It almost became a panicky situation.

My delegation suggests that we postpone organizing that meeting and fold it into the next meeting of the Inter-American Forum on Political Parties (FIAPP). Perhaps the Secretariat can advise us on the status of the next FIAPP meeting; I don't believe that a country has come forward yet to offer to host it. Whenever that meeting is going to be held, we should combine it with the meeting proposed in operative paragraph 6.c.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Durand, por su contribución. La Delegación de los Estados Unidos ha solicitado el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First of all, let me join others in offering our condolences to our friends in Grenada and Trinidad and Tobago on the loss of two great political leaders.

We would also like to join in welcoming our new colleague from Colombia, Ambassador Tirado. We look forward to working closely with him and his delegation.

Mr. Chairman, we have no objection to the Canadian proposal regarding the meeting on strengthening political parties and the next meeting of the Inter-American Forum on Political Parties

(FIAPP). We do support the suggestion to convene a special meeting, if necessary, to study the topic, especially the promotion and strengthening of democracy. We look forward to seeing a formal written agenda developed through the General Committee or some other committee. In addition, we hope to see a budget prepared for this meeting for presentation to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) since, as you know, funds are scarce.

We believe that the promotion and strengthening of democracy is important. In our view, it is important that the meeting focus on the practices and experiences in this area; for example, ones that promote:

- strengthening political parties, particularly democratic opposition groups;
- strengthening democratic governance within political parties, especially those in power or likely to win power;
- subordination of security forces to constitutional civilian control; and
- democratic oversight and accountability of these forces.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Dunn.

De no haber ninguna otra Delegación que desee solicitar la palabra, tomamos nota y hay una propuesta concreta de la Delegación del Canadá para que la misma se lleve a cabo en otra ocasión, que se estudien los recursos existentes y podamos cumplir con el mandato de la Asamblea General. De no haber ninguna objeción, así lo damos por acordado y pasamos al siguiente punto del orden del día.

IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2057 (XXXIV-O/04),
“ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

El PRESIDENTE: Como recordarán los señores Representantes, el Consejo Permanente había convocado para el 30 de junio de 2004 una sesión extraordinaria sobre el tema “Acceso a la Información Pública: Fortalecimiento de la Democracia”. Sin embargo, dos días antes de su realización, es decir el día 28 de junio del año pasado, la Presidencia del Consejo se vio en la obligación de posponer dicha sesión en virtud de la situación financiera por la que atravesaba el Fondo Regular en ese momento.

En su aviso, copia del cual se encuentra en los documentos distribuidos hoy como antecedentes, el Presidente del Consejo se refirió a la carta del Secretario General dirigida al Consejo, de fecha 24 de junio, sobre la urgencia relacionada con la situación de efectivo del Fondo Regular, la cual condujo a la Presidencia a juzgar conveniente no celebrar la sesión extraordinaria en la fecha originalmente programada.

En esa oportunidad, la entonces Unidad para la Promoción de la Democracia había tenido un importante papel en el diseño y organización de la sesión y además había aportado el financiamiento para traer a la mayoría de los expertos cuyos nombres aparecen en el programa de la sesión que ustedes han recibido el día de hoy. La cancelación a última hora de esa sesión trajo como consecuencia la pérdida del dinero que se había obligado para la compra de pasajes y el pago de hoteles.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en su oportunidad se habían realizado los preparativos para dicha sesión, la Presidencia consultó con el Director del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos si dicho Departamento contaba con los recursos necesarios para convocar nuevamente la sesión extraordinaria sobre “Acceso a la Información Pública: Fortalecimiento de la Democracia”. Como todos se imaginarán, el Director me ha informado que el Departamento en estos momentos no cuenta con los fondos disponibles para hacer el mismo nivel de erogación de fondos.

Considero por lo tanto, y como es un tema que está en la agenda y está en el mandato, que sería útil contar con la opinión de las delegaciones sobre si desean volver a convocar la reunión con las mismas características de la reunión cancelada o si se estima que el programa reciba los ajustes necesarios para poder acomodarse a la actual situación presupuestaria de nuestra Organización.

Ofrezco la palabra a las delegaciones que quieran referirse al mismo.

[Pausa.]

Creo que el silencio fue bastante indicativo. La Presidencia sugiere que se estudie la posibilidad de llevar a cabo, tal vez, una reunión más modesta con los fondos disponibles, y en caso que no se tengan los fondos necesarios, volver a solicitar un mandato para que la misma pueda cumplirse en su momento, en tiempo y forma.

Ofrezco el uso de la palabra a la Representante de la Oficina para la Promoción de la Democracia.

La REPRESENTANTE DE LA OFICINA PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Merci, Monsieur le Président.

Pour répondre brièvement à la question de l’Ambassadeur du Canada, effectivement le Gouvernement et le Congrès de l’Argentine ont offert d’être pays hôte pour la prochaine réunion de la FIAPP et de la tenir bien avant le prochain Sommet des Amériques. Nous n’avons pas plus de détails à présent, mais nous avons de toute façon un pays hôte très important qui s’est porté volontaire.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias. Agradezco a los Representantes de la Oficina, la señora Deslauriers y al señor Griner, y confío que van a hacer llegar al señor Biehl lo que acá se ha tratado. Por supuesto que este tema vamos a seguir tratándolo dentro del Consejo con la importancia que el mismo amerita.

REMISIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL
SOBRE EL ESTADO DE CUOTAS AL FONDO REGULAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

El PRESIDENTE: Pasamos seguidamente al punto cuarto sobre la remisión del informe de la Secretaría General sobre el estado de cuotas al Fondo Regular al 31 de diciembre de 2004, documento CP/doc.3980/05. Teniendo en cuenta la naturaleza del informe y, de no haber objeciones, propone la Presidencia que el mismo se remita a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). Acordado.

ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL
FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

El PRESIDENTE: Pasamos al quinto punto, correspondiente a “Otros asuntos”. Aprovecha la Presidencia para anunciar que en la sesión del Consejo Permanente programada para el 16 de marzo se procederá a la elección de un miembro de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, puesto que el término del mandato de la Representante Permanente de Santa Lucía, Embajadora Sonia Johnny, ha concluido. Esta elección se realiza de acuerdo con el artículo 4 del Estatuto de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, que estipula lo siguiente:

Con la excepción del Secretario General, quien será miembro permanente, los demás miembros de la Comisión serán designados por el Consejo Permanente y servirán por un término de cuatro años. Las designaciones se harán de modo tal que cada año vencerá el período de uno de los miembros.

En la próxima sesión, el Consejo deberá designar otro miembro que servirá por un término de cuatro años.

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: La Presidencia igualmente desea aprovechar esta ocasión para informar a este Consejo que, tal como se había encomendado a la Secretaría, se ha actualizado el Plan de Trabajo del Consejo para este período, es decir de enero a marzo de 2005, a fin de que las citas y referencias a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General reflejen las correcciones de estilo aprobadas por la Comisión de Estilo. En ese sentido, se publicará un corrigendum de dicho Plan de Trabajo con la clasificación CP/doc.3973/05 corr. 1.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE,
FUNDADOR DEL PENSAMIENTO INDOAMERICANO

El PRESIDENTE: Seguidamente, ofrezco la palabra a las delegaciones que quieran referirse a otros temas. Ha solicitado la palabra el Embajador Alberto Borea, Representante Permanente del Perú

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente. Solamente quiero compartir con mis colegas Embajadores una fecha que para nosotros, los peruanos, es muy importante y que coincide además con el natalicio de un estadounidense muy importante, George Washington, padre de esta República, y en el caso de nosotros los peruanos, el doctor Víctor Haya de la Torre, uno de los hombres que más batalló para que América estuviera unida y recogió el emblema de la Unidad Indoamericana, como él llamaba a este proceso.

Haya de la Torre resaltó a través de su vida la lucha por la justicia social, que resumió en dos palabras muy concretas, que son prácticamente la agenda del día de hoy del sistema interamericano: “Pan y Libertad”. Es decir, ni justicia social sin hombres libres, ni hombres libres sin justicia social. Creo que ese es uno de los temas fundamentales que nos recuerdan cual es el horizonte hacia el cual debemos caminar todos nosotros.

Nos señaló también algunas otras cosas que son importantes para la vida política de nuestro Hemisferio, cuando producido el avance del eje de las fuerzas antidemocráticas en la Segunda Guerra Mundial no dudó, pese a sus diferencias de concepción con respecto a otros países del propio Continente, en alinearse en las filas de la libertad, y señaló la importancia de crear en nuestro Hemisferio lo que él llamó “el interamericanismo democrático sin imperio”. Y en ese sentido, creo que todos tenemos una tarea pendiente, especialmente quienes hemos tenido, como es mi caso, la fortuna de tratar con él día a día durante años. Queremos recordarlo en esta oportunidad, no solamente como un paradigma y un faro del pueblo peruano, sino sobre todo como quien nos ayudó en esta vocación indoamericana, americanista, a todos quienes venimos a esta Casa de las Américas en nombre del Perú.

Los pueblos de nuestra América debemos ser como él lo quiso, solidarios entre nosotros, y debemos sobre todo defender mutuamente las libertades de nuestros pueblos. Lo decía él en una época en que nuestros países cruzaban por los gobiernos de espadones de todo signo, prácticamente sumidos en conceptos que pretendían que nadie pudiera mirar qué cosa ocurría dentro de las fronteras de cada Estado, mientras mantenían a la gente torturada, mientras mataban y mientras perseguían y aprisionaban a los seres humanos que vivían dentro de sus fronteras. Ese coraje de Haya, esa visión de Haya, esa América de Haya es la que yo quería compartir esta tarde con todos los amigos de la OEA, en un sentido homenaje a quien fuera Maestro de muchísimos peruanos y de muchísimos indoamericanos.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, Embajador por recordarnos a una persona, una personalidad, que no es patrimonio del Perú sino de las Américas. Muchísimas gracias.

ELECCIONES PRIMARIAS REALIZADAS EN HONDURAS EL 20 DE FEBRERO DE 2005

EL PRESIDENTE: Seguidamente tiene el uso de la palabra el Representante Permanente de Honduras. Embajador Salvador Rodezno, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo hacer uso de la palabra para informar a este foro sobre la realización de las elecciones primarias en mi país el pasado domingo 20 de febrero, en las que un porcentaje sustancial de los 3,9 millones de electores ejercieron el sufragio al elegir a los candidatos de los partidos mayoritarios del país para 3.000 cargos de elección popular, incluyendo los de Presidente y Vicepresidente de la República, 128 representantes al Congreso Nacional y de alcaldes municipales en 298 comunidades del país.

En la contienda electoral se eligieron también a las autoridades internas de los partidos políticos. A tales efectos, nuestra organización regional, señor Presidente, a petición de mi Gobierno, destacó una misión de observación electoral compuesta de 78 observadores provenientes de 15 países y que desde su inicio asesoró a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral en superar los distintos problemas de índole técnico electoral derivados de la magnitud y complejidad de dichas elecciones, en las que alrededor de 34.000 candidatos fueron considerados por los electores en 5.303 centros de votación.

Al destacar la magnífica labor y el reconocimiento recibido por la misión de observación electoral de la OEA de parte de todos los ámbitos de la sociedad hondureña, por su apoyo al ejercicio de la democracia representativa en el país, deseo hacer mención al profesionalismo y liderazgo ejercido por el jefe de dicha misión, Moisés Benamor, de la Unidad de Asuntos Políticos y Democráticos. Su permanente disposición y comunicación con las autoridades y con los medios de comunicación fueron claves para el éxito de la misión y de los comicios que figuran ahora como la primera experiencia de la OEA en observar elecciones primarias. Creo que el éxito obtenido por la OEA en las misiones de observación electoral llevadas a cabo en diferentes países del Hemisferio son realmente un aporte concreto al fortalecimiento de la democracia en las Américas y una forma real de expandir la cultura democrática como uno de nuestros objetivos prioritarios en la actualidad.

Deseo así mismo destacar y expresar, en nombre de mi Gobierno, nuestro profundo agradecimiento a las delegaciones de gobiernos de los países que contribuyeron al financiamiento de la misión, particularmente a México, Estados Unidos, Brasil y Suecia. Esperamos poder seguir contando con su apoyo para la misión que se habrá de desplegar para las elecciones generales del próximo 25 de noviembre.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias Embajador por esa comunicación y celebramos que esas elecciones se hayan llevado en la forma en que usted ha detallado y que la OEA haya estado presente en su país, así que, como usted dijo, es la primera vez en donde las misiones de observación se llevan a cabo para elecciones internas de todos los partidos políticos.

SECUESTRO Y MUERTE DE LA SEÑORITA CECILIA CUBAS,
HIJA DEL SEÑOR RAÚL CUBAS,
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El PRESIDENTE: Seguidamente tiene el uso de la palabra la Ministra Elisa Ruiz Diaz, Representante Alterna del Paraguay

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Paraguay desea poner a conocimiento de este Consejo Permanente un acontecimiento que ha conmocionado a la opinión pública de mi país. Me refiero al procedimiento judicial policial realizado el pasado miércoles 16 de febrero, el cuál dio como resultado el hallazgo del cadáver de la joven Cecilia Cubas Gusinsky, hija del ex Presidente de la República Raúl Cubas, secuestrada el 21 de septiembre de 2004.

De las investigaciones realizadas a la fecha por parte de la fiscalía y la policía nacional, en colaboración con la empresa Microsoft, empresas de telefonía celular, y en cooperación con la fiscalía de Colombia, se desprenden fuertes indicios que entre los secuestradores hay integrantes del partido político Patria Libre y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

En el plano de la cooperación internacional en el día de ayer, el Presidente Nicanor Duarte Frutos ha mantenido una conversación telefónica con el Presidente Álvaro Uribe, quien le ofreció toda su cooperación y la de su Gobierno para dilucidar esta situación, y a nivel de cancillerías poner en marcha todo el marco jurídico existente en contra de la delincuencia organizada transnacional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Ha solicitado el uso de la palabra el Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, en nombre del pueblo y del Gobierno de Colombia, quiero reiterar nuestras más sentidas condolencias a la familia del ex Presidente Cubas y al pueblo y al Gobierno hermano del Paraguay por el secuestro y el asesinato de la joven Cecilia Cubas a manos de una organización con vínculos con la FARC.

Los colombianos, que desafortunadamente hemos vivido y luchado contra este tipo de actos alevos y cobardes, sabemos del desconuelo que hoy siente la sociedad paraguaya y el Continente entero. Condenamos y repudiamos estos actos. Es por ello que queremos renovar nuestro compromiso de continuar prestando toda la cooperación judicial y de toda índole que requiera el Gobierno del Paraguay para esclarecer los hechos.

También estamos dispuestos a seguir trabajando con los demás países del Hemisferio para prevenir y combatir estos actos delictivos. Reiteramos el llamado que hizo mi Gobierno hace unos pocos días en la reunión del Comité Interamericano contra el Terrorismo a reflexionar sobre la pertinencia de que el Hemisferio aplique la normatividad acordada para luchar contra el terrorismo, particularmente y entre otras, la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones

Unidas y, asimismo, fortalezca la cooperación para erradicar de las Américas el flagelo del terrorismo y su evidente conexión con otros delitos como el secuestro y el asesinato.

Esta Organización tiene en la resolución CP/RES. 837 (1354/03) corr. 1 las herramientas para cooperar con cualquier Estado de la región en la lucha contra el terrorismo y cualquier otro delito conexo. En dicha resolución, la OEA destacó:

...que el terrorismo y los ataques a la población civil, cualquiera que sea su origen y motivación, no tiene justificación alguna y es un grave fenómeno delictivo que preocupa profundamente a todos los Estados Miembros, atenta contra la democracia, impide el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y amenaza la seguridad de los estados, desestabilizando, socavando las bases de toda sociedad, afectando seriamente el desarrollo económico y social de los Estados de la región.

Señor Presidente, así como el Consejo Permanente ha expresado en anteriores ocasiones su solidaridad con Colombia en actos como éste, quisiera hacer un llamado para que hoy hagamos extensivo ese compromiso con el Paraguay.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias por sus palabras, Embajador Tirado, muy amable. Tiene el uso de la palabra el Embajador John Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

First of all, in my own name, I would like to welcome Ambassador Álvaro Tirado Mejía of Colombia to the *Consejo* and to the Organization of American States. My delegation, as Ambassador Dunn has already stated, very much looks forward to working with Ambassador Tirado, as we have done traditionally with Colombia in the past.

Mr. Chairman, it is appropriate as well to offer congratulations to the Government and people of Honduras on their recent primary elections. My delegation appreciates the words of the distinguished Ambassador of Honduras regarding the contributions that were made to the OAS Electoral Observation Mission. This was a historic mission, as far as my delegation is aware, in that it was the first time that the OAS observed a primary election. We know that the success of that mission was due in no small part to the efforts of the Honduran Government to facilitate the work of the observers. Once more, the staff of the Organization of American States did a superb job in its electoral work and deserves much praise. We hope that the tallying of final official results by the Election Tribunal in Honduras can be done as expeditiously as possible in order to maintain public confidence in the election results.

Mr. Chairman, on February 17, while 34 member states of our organization were meeting in Trinidad and Tobago for the fifth regular session of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE), we were shocked to hear the Paraguayan Vice Minister of the Interior, heading his delegation, describe the results of an investigation by Paraguayan authorities that directly implicated the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) in the kidnapping and murder of Cecilia

Cubas, daughter of former Paraguayan President Cubas. My delegation and many others expressed condolences and outrage at this news. Let me reiterate my government's and my own deepest sympathy to the Cubas family and the Government and people of Paraguay, who have rightly rejected and condemned such brutal violence.

We also heard in Trinidad from Colombia's Vice Minister of Foreign Affairs, who urged us to reflect upon this heinous act and to strengthen our cooperation in the Hemisphere to eradicate terrorism in the Americas. In addition, we have just heard the presentation of the newly arrived Colombian Ambassador to the OAS.

Parenthetically, my delegation thanks and commends the Government of Trinidad and Tobago for a superb conference, both in terms of hosting and substance. CICTE also deserves much credit for a job well done.

As many of you know, the United States has designated the FARC as a foreign terrorist organization. Let me reiterate our condemnation of any terrorist or criminal interference in the affairs of Paraguay and express our complete support for the efforts of Paraguayan and Colombian authorities to fully investigate this matter and to bring those responsible to justice.

This horrific event further highlights the increasing importance of our regional efforts and the efforts of individual countries in the region to work together to deny sanctuary or any kind of safe operational area to those organized criminal gangs. These efforts include cooperation, exchange of information, and exchange of intelligence about such terrorist organizations as the FARC. I would add that each country in this hemisphere has treaty obligations in this regard. We hope that this incident will prompt member states to take the necessary measures to comply with UN Security Council resolution 1373 (2001) as the best safeguard against terrorism and the connections of terrorism with illicit transnational activity in our hemisphere.

We trust that this horrific incident demonstrates that terrorist acts by terrorist groups are not only a concern to the countries directly affected and their neighbors, but also a matter that requires the solidarity, cooperation, and attention of all the countries of the Hemisphere.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Maisto por su intervención.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR BEN JOSEPH JONES,
EX PRIMER MINISTRO DE GRENADA
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Seguidamente tengo el honor de ofrecer el uso de la palabra a Patricia Clarke, Representante Alterna de Grenada.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

I take the floor simply to thank you for your expressions of condolence earlier on in the meeting to my government regarding the passing of former Prime Minister Ben Jones. It is with a great sense of regret that the Government of Grenada learned of the passing of former Prime Minister Jones on February 10, 2005. Since he entered the political arena in 1967, his wisdom and experience have influenced the careers of many parliamentarians in Grenada, no matter their political affiliation. Indeed, his entire public life was characterized by a high level of dignity and personal integrity, and he will certainly be missed.

I thank you again for your kind words on behalf of the Permanent Council, and I assure you that they will be conveyed to the Government of Grenada and to the former Prime Minister's family.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

HOMENAJE AL DOCTOR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE,
FUNDADOR DEL PENSAMIENTO INDOAMERICANO
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchísimas gracias, señor Presidente.

A mí me hubiera gustado mucho haber hablado después del Embajador del Perú, pero bueno, no me tocaba en el orden, así que lo hago ahora con mucho gusto.

Quiero compartir los sentimientos que él ha expresado en el caso de este gran dirigente político que fue Haya de la Torre y yo no puedo dejar de decir aquí que, aparte de todas las luchas de este gran político peruano, en ese momento se brindó la solidaridad de Colombia, y recuerdo y estoy seguro que todos los que estudiamos derecho, uno de los primeros casos que estudiamos en derecho internacional fue el derecho de asilo que Colombia mantuvo, a pesar de todas las presiones del Gobierno peruano para hacer que le entregaran a Haya de la Torre y Colombia lo mantuvo durante bastantes años.

Hoy, el Embajador Álvaro Tirado Mejía, a quien le damos una cordial bienvenida, ha hecho varias anotaciones sobre el fortalecimiento y la lucha por la democracia. No ha habido un país en el Continente más acosado en su sistema democrático que Colombia, y con mucha generosidad y solidaridad, de esa que acostumbramos dar en la OEA, mantuvo el asilo político a Haya de la Torre.

SECUESTRO Y MUERTE DE LA SEÑORITA CECILIA CUBAS,
HIJA DEL SEÑOR RAÚL CUBAS,
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
(CONTINUACIÓN)

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: En el segundo aspecto, señor Presidente, quiero decir que ojalá hubiera un pronunciamiento en la OEA sobre el caso que ha ocurrido, desgraciadamente, en Paraguay. No se trata de una organización que ha buscado solamente el lucro, aunque pidieron ochocientos mil dólares. Se trata de una organización, no sabemos si de ultraizquierda ni hasta dónde llega ese istmo de su izquierdismo, pero tiene conexiones internacionales con otras organizaciones terroristas. No ha habido el tiempo para una resolución, pero sería oportuno por lo menos un pronunciamiento suyo; en este instante tendría usted que olvidar que es paraguayo y actuar como Presidente del Consejo, o bien podría hacerlo el señor Secretario General Einaudi, para que la OEA, y ustedes que la representan también, uno en un estamento y otro en el otro, se pronuncien solidariamente en contra de este acto de terrorismo que ha conmovido a todo el Continente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Royo, por sus palabras.

Seguidamente ha solicitado la palabra la Representante Permanente de Nicaragua, Embajadora Carmen Marina Gutiérrez. Tiene usted el uso de la misma.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, deseo unirme a sus palabras de condolencia al Gobierno de Grenada y también Trinidad y Tobago por la pérdida de tan ilustres ciudadanos. También darle la más cordial bienvenida al doctor Tirado Mejía, Embajador Representante Permanente de Colombia y decirle que tiene mi colaboración personal y la de todo mi equipo de trabajo, y de la Misión de Nicaragua. Vamos a aprovechar muchísimo la experiencia que durante ocho años tuvo como miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En tercer lugar, también deploramos el secuestro y asesinato de Cecilia Cubas. La verdad es que nuestra Delegación y nuestro Gobierno condena la delincuencia organizada transnacional porque atenta no sólo contra las instituciones, contra la democracia, como lo dijo el Embajador de Colombia, sino que también atenta contra nuestros pueblos.

Finalmente, quisiera también decirle al Embajador de Colombia que Nicaragua mira con mucho interés todos los esfuerzos que están haciendo en Colombia por cooperar con el Gobierno del Paraguay. Creo que es un deber también de los Estados, cuando él menciona la responsabilidad compartida, así lo refleja la Declaración Especial sobre Seguridad que aprobamos en México también, que no es sólo la responsabilidad de un Estado sino también la responsabilidad de todos los Estados del Hemisferio y realmente le corresponde a foros especializados, no sólo de la OEA sino del sistema interamericano, del sistema internacional, desarrollar mecanismos de cooperación para combatir la delincuencia organizada transnacional.

Finalmente, sobre las palabras del Embajador de Honduras, quisiera felicitarlo por las elecciones primarias que experimentó su país el domingo pasado, felicitar a la Organización, felicitarnos a nosotros mismos por lograr esa participación, felicitar a los gobiernos de Brasil, Estados Unidos, Suecia y México por haber colaborado financieramente con la OEA para participar en dichas elecciones y recordar que es un hecho histórico la participación de la OEA.

También quisiera recordar las palabras que una vez dijo el Embajador Einaudi en Brasilia con relación a los partidos políticos, cuando mencionó la transparencia del financiamiento público de los partidos políticos, y la necesidad de mejorar los mecanismos de implementación y de alentar una mayor participación de la juventud, de las minorías étnicas y de las mujeres.

Todo esto también forma base de lo que hoy tratamos en el segundo punto del orden del día relacionado con la implementación de la resolución 2044 de la Asamblea General, que, precisamente, se refiere también al fortalecimiento de la democracia. Yo creo que es importante, no sólo la participación de la OEA desde el inicio de las primarias, sino también el rol que tiene en la participación de observación electoral, el rol que tiene en la observancia de la separación de los poderes en nuestros Estados, que es tan necesario para la democracia de nuestro continente.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Ofrezco la palabra a la Delegación de Costa Rica, Embajador Guardia tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

También queremos darle la más cordial bienvenida al excelentísimo Embajador doctor Álvaro Tirado Mejía, de Colombia y desde ahora ofrecerle todo el apoyo y la colaboración de esta Delegación para el éxito de sus funciones. Tal y como lo mencionaba alguno de los distinguidos Representantes que hizo uso de la palabra anteriormente, el doctor Tirado Mejía nos trae un excelente aporte en materia de derechos humanos, ya lo mencionó él en su mismo discurso, y Costa Rica se alegra mucho de que podamos tener ese aporte y ese compromiso en esta materia tan importante para nuestro país.

Así mismo, señor Presidente, Costa Rica quiere sumarse a la condena del vil asesinato de la distinguida dama paraguaya Cecilia Cubas, hija del señor ex Presidente. Condenamos este acto y creo que deberíamos apoyar la petición que hiciera el distinguido Embajador Royo de Panamá de que la OEA emita un pronunciamiento sobre este respecto. La OEA en realidad no puede guardar silencio ante un acto de esta naturaleza.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Seguidamente me ha solicitado el uso de la palabra el Secretario General Interino. Embajador Einaudi, por favor.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Este es un comentario espontáneo inspirado por una serie de observaciones que se han hecho durante el curso de este Consejo. Yo acepto la crítica implícita, crítica además hecha con cariño y con sentido americanista y de principio por el Embajador Royo de que la Secretaría General no se ha pronunciado sobre este caso, que se acaba de calificar, correctamente, como un vil asesinato.

Hay muchas razones por las cuales uno a veces guarda silencio cuando no debería. Uno, es que ocurrió cuando estábamos justamente discutiendo el tema del terrorismo en CICTE, en Trinidad, y quizás huelga hablar de principios cuando lo que más se necesita en una discusión de ese tipo son acciones concretas que demuestren nuestra solidaridad. Eso va más allá de ese caso concreto, si pensamos en el problema de la violencia, el secuestro, bandas armadas antisociales y profundamente antipolíticas, a pesar de que muchas veces se pronuncian como si fueran políticas.

Nosotros vemos esto como uno de los graves problemas del Hemisferio, problema que coincide con la fácil distribución de armas, armas pequeñas, armas que efectivamente en manos de algunas de esas bandas, y ni hablar del narcotráfico, terminan siendo más poderosas y más modernas muchas veces que las que tienen nuestras policías e incluso nuestras fuerzas armadas, en algunos casos. Esos son problemas muy graves y justamente en el desarrollo del Hemisferio y en la renovación de la Secretaría estamos tratando de prepararnos para enfrentar algunas de esas cosas. Digo prepararnos porque, siendo tan carentes de recursos en el doble sentido de la palabra, recursos fundamentales en el sentido del Fondo Regular y recursos en el sentido inmediato de flujo de dinero, a veces nos es muy difícil enfrentar nuestras obligaciones y hacer cosas que efectivamente queremos hacer.

Noté con un poco de sorpresa, pero era normal, que uno de los documentos que tenemos aquí al frente, sobre la crisis financiera de la organización, es un documento de junio del año pasado, firmado por el Secretario General César Gaviria, en el cual explica la crisis financiera. En ese momento se pensaba, como hoy se piensa, que podríamos llegar a fin de mes sin poder pagar los sueldos de los funcionarios.

Estábamos pensando en esos días, porque también estábamos preparando el presupuesto para el 2006, y efectivamente una de las medidas de la reorganización de la Secretaría General para enfrentar problemas como el asesinato de Cecilia Cubas es darle al Departamento de Seguridad Multidimensional una mayor capacidad de seguimiento en los temas justamente de CIFTA, de CICAD, de CICTE, sobre la relación entre derecho y práctica, entre los convenios que firmamos en los cuales buscamos afianzar nuestra solidaridad, nuestra civilización y nuestros principios, incluso la defensa de los derechos humanos en toda ocasión, y por otro lado el profesionalismo, el desarrollo de contactos concretos y prácticos dentro de ese cuadro civilizador que es la ley.

En ese momento tenemos en el papel, si ustedes ven, un Departamento de Seguridad Multidimensional, una de cuyas oficinas es la de Amenazas Internacionales a la Seguridad, lo que se refiere efectivamente, entre otras cosas, dentro de los conceptos aceptados y vertidos en la Conferencia Especial sobre Seguridad, de México, al tema de la violencia transnacional terrorista pero además a otros objetivos.

En este momento, no hay ni un céntimo para contratar un director o una secretaria para el director de esa oficina. Es por eso que el presupuesto que les voy a presentar el 7 de marzo, por lo menos estamos haciendo todo el esfuerzo para hacerlo así, como lo dije en la CAAP, se hará en dos

fases. Uno, un presupuesto solicitado por la Asamblea General, así el presupuesto de 77,2 millones de dólares necesarios según nuestra ley orgánica; el otro, un pedido para algo más, que yo creo sería útil para poder meternos en condiciones de enfrentar con un poco más de seriedad y continuidad estos problemas. En ese sentido, sí me sumo a la idea de que deberíamos ser más atentos a aprovechar estos momentos para poder trazar un sendero generoso de dónde queremos ir, aun si no podemos siempre efectuar acciones en la práctica.

Voy a terminar recordando quizás a dos personas que están aquí y que estuvieron cuando yo asumí como Embajador de los Estados Unidos en este Consejo en el año 1989; yo dije que mi meta era la meta de Víctor Haya de la Torre y lo cité: interamericanismo democrático y sin imperio.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Einaudi.

QUINTA SESIÓN REGULAR DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,
REALIZADA EN TRINIDAD Y TOBAGO DEL
16 AL 18 DE FEBRERO DE 2005

El PRESIDENTE: Ha solicitado la palabra la Embajadora Marina Valère, Representante de Trinidad y Tobago

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I wish to take this opportunity to extend to Ambassador Álvaro Tirado Mejía a hearty welcome to the Council. You can be assured of the full support and cooperation of my delegation during your tenure.

Mr. Chairman, I take the floor to thank the members of this Council who attended the fifth regular session of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) in Port-of-Spain from February 16 to 18 and for contributing to its success.

From all reports, the meeting was, indeed, a success. The Declaration of Port-of-Spain on Strengthening Cooperation on Strategies to Sustain and Advance the Hemispheric Fight against Terrorism was adopted, as well as the Committee's work plan. Trinidad and Tobago looks forward to chairing the Committee during the coming year, and we are assured, based on the way the meeting proceeded in Port-of-Spain, that we will have the full support of the member states of this organization.

I also wish to take this opportunity to extend, on behalf of the Government of Trinidad and Tobago, our sincere thanks to Uruguay for its guidance to the Committee during the past year. Uruguay has laid the groundwork on which Trinidad and Tobago proposes to build. Colombia, which was elected Vice Chair of the Committee for the coming year, will be working closely with Trinidad and Tobago to address terrorism in such a manner that we will make steady progress in preventing, combating, and eliminating this scourge from the face of the earth.

Again, I thank you. My government looks forward to working closely with the members of the Organization.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora.

Para los que nos quedamos en Washington, únicamente hubo un poco de envidia por aquellos que estuvieron en el Caribe y a todos aquellos que van a disfrutar de la bella Buenos Aires, también los miramos con envidia, así que éxito en las deliberaciones del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC).

No habiendo ninguna delegación pendiente por hacer el uso de la palabra, se levanta la sesión.

AC01037T01

CP17371T01

ISBN 0-8270-5044-5